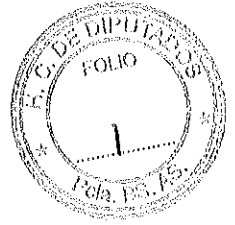


EXPTE. D- 1272 124-25



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE
LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

DECLARA

Su rechazo a la compra de 24 aviones de guerra F16 Fighting provenientes de Dinamarca por parte del Estado Argentino.

MARÍA BELÉN MALAISI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados**FUNDAMENTOS**

El gobierno nacional no deja de sorprendernos con las decisiones que viene tomando, obviamente las sorpresas generalmente son negativas, ya que su política de ajuste siempre está centrada en el sistema educativo, los jubilados y la población más vulnerable. Sin embargo, se acaba de anunciar la compra de 24 aviones al estado danés, donde evidentemente la política de ajuste no llega a esto que no constituye ninguna prioridad para la sociedad y ni siquiera está en agenda de nadie porque nuestro país, afortunadamente no tiene hipótesis de conflicto con ningún otro estado y ni siquiera en la región existe esa hipótesis.

El Ministerio de Defensa en un comunicado expresa que *“la compra de estas aeronaves ratifica la decisión del gobierno de promover la inversión en Defensa con el objetivo de fortalecer las capacidades del instrumento militar”*.

Es importante agregar que los aviones F-16 fueron diseñados en la década de 1970 y han estado en servicio operativo desde 1978, por lo tanto, ni siquiera estamos incorporando aviones de alta tecnología, sino que son aviones que ya ni siquiera el estado danés utiliza y cuya vida útil es dudosa.

Estamos en presencia de un nuevo disparate, de un gobierno que no es capaz de poner en la agenda de las políticas públicas el verdadero problema económico, social y cultural de nuestro país. Por ello, creo importante que nuestra Honorable Cámara se pronuncie claramente en este aspecto, marcando la necesidad de que el Gobierno Nacional retome el rumbo que los argentinos necesitamos.

Por todo lo expuesto solicito el acompañamiento del presente proyecto de declaración.

MARÍA BELÉN MALAISI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.